

CONSEJO DIRECTIVO DE LA
AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de mayo de 2010, siendo las 17:00 hs. se reúnen en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable sita en calle San Martín 451 de la Ciudad de Buenos Aires, los integrantes del Consejo Directivo de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (en adelante ACUMAR) creada por Ley N° 26.168 que seguidamente se detallan: el Señor Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Dr. Homero Bibiloni; el señor Subsecretario de Recursos Hídricos de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, Ing. Fabián López; la Señora Secretaria de Gestión y Articulación Institucional del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Nut. Inés Del Carmen Páez; el Señor Subsecretario de Asuntos Municipales del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires Dr. Alberto De Fazio, y el Señor Jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros de la Provincia de Buenos Aires, Prof. Jorge Alberto Iragui; y el Ing. Sergio Agostinelli del Subsecretario de Ingeniería y Obras Públicas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

El Señor Presidente da inicio a la Reunión, agradeciendo la asistencia a los presentes.

PUNTO PRIMERO: ANALISIS Y APROBACION DEL MODELO DE ESCRITO A PRESENTAR ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION EN RESPUESTA AL REQUERIMIENTO DE FECHA 26 DE

MAYO DE 2010: El Señor Presidente pone a consideración de los presentes el proyecto de escrito elevado por el Consejo Ejecutivo de esta Autoridad a presentar ante la CSJN, que responde al requerimiento efectuado por ese Tribunal en fecha 26 de mayo del 2010.

Luego de breve deliberación se resuelve por unanimidad aprobar el escrito a presentar en el día de mañana ante la Corte Suprema de

Justicia de la Nación, adhiriendo las tres jurisdicciones al contenido y forma del mismo.

Asimismo se resuelve por unanimidad instruir al Presidente de ACUMAR, Dr. Homero Máximo BIBILONI, a la suscripción del mismo.-

Se designa al Ing. Sergio Agostinelli, a la Nut. Inés Del Carmen Páez; y al Presidente para la suscripción de la presente.

No siendo para más, siendo las 19.00 hs. se da por concluida la sesión.



Ing. Sergio Agostinelli
CABA



Nut. INÉS DEL CARMEN PAEZ
Secretaria de Organización
y Comunicación Comunitaria
Ministerio de Desarrollo Social



Dr. HOMERO MÁXIMO BIBILONI
PRESIDENTE
AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO